



Ministerio de Cultura  
Teatro Nacional Cervantes

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE VACANTES

COMITÉ DE SELECCIÓN N°1

ACTA N° 10

En la ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de septiembre de 2015, se reúnen en el Anexo del TEATRO NACIONAL CERVANTES, organismo autárquico en jurisdicción del MINISTERIO DE CULTURA, sito en Av. Córdoba N° 1318 Piso 2 Dpto. "A", los integrantes del Comité de Selección N°1, en adelante CS, creado por la Resolución T.N.C. N° 543 del 27 de agosto de 2014.-----

Se encuentran presentes, por el TEATRO NACIONAL CERVANTES la Sra. TRABATTONI, Paula y el Sr. SARMIENTO, Patricio; en calidad de Experto el Sr. MERZARI, Jorge Aníbal; por la UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN el Sr. MIRABELLI, Diego, y como Secretaria la Sra. DI MATTEO, María Isabel; quienes rubrican la presente, dejándose constancia que se han cursado las invitaciones correspondientes.-----

Siendo las 14:15 hs., se da por iniciada la reunión con el objeto de tratar el siguiente Orden del día:

1. Informar a los integrantes de Comité sobre el Dictamen ONEP N° 2695/15.

Habiendo tomado conocimiento del Dictamen ONEP N° 2695/15 de fecha 11 de Septiembre de 2015, los integrantes de este CS citados precedentemente y con el consenso total de los mismos, consideran pertinente proceder acorde a lo dictaminado y continuar con la siguiente etapa del proceso de selección en lo correspondiente al postulante admitido Sr. Lionel, PASTENE.

Acto seguido se realizará la aprobación de la grilla y puntuación correspondiente a la Evaluación de Antecedentes según el ANEXO I y II adjuntos.

En representación de la ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO, la Sra. Graciela GONZALEZ, presenta la siguiente observación, dejando constancia que sumado a las irregularidades ya presentadas en las anteriores Actas y presentaciones la violencia con la que fue tratada la documentación presentada por la postulante Mariana Florencia, CASTELLUCCI por parte del representante de la EX SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, Lic. Gabriel VALEGGIANI quien ante la explicación técnica de la titulación de la concursante tuvo respuesta descalificante. La



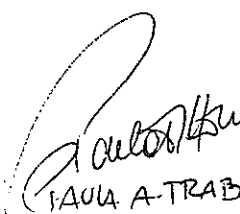
Ministerio de Cultura  
Teatro Nacional Cervantes

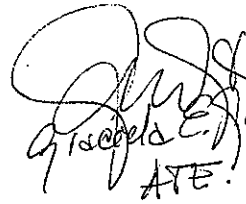
formación de la Sra. CASTELLUCCI es la razón por la cual se la sumó a la Dirección Técnica del TEATRO NACIONAL CERVANTES.

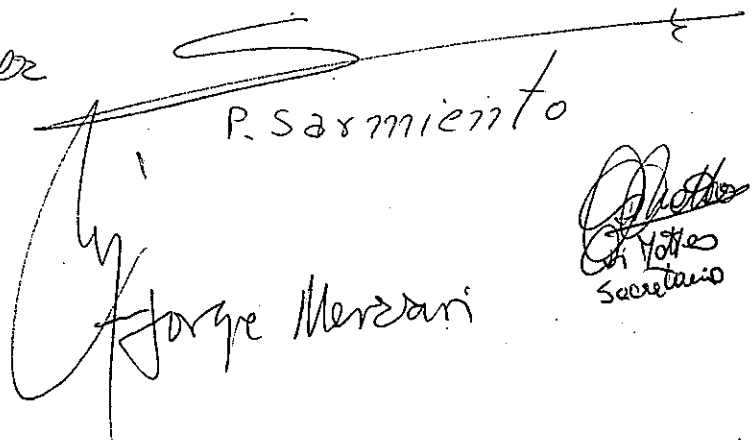
El representante de UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN, el Sr. Diego MIRABELLI, expresa su desconocimiento respecto de la observación expuesta por la Sra. Graciela GONZALEZ.

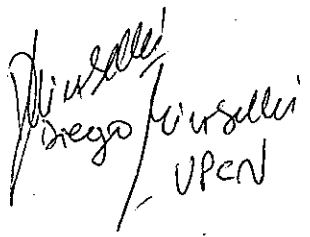
Asimismo los integrantes del CS, Sra. Paula TRABATTONI, y el Sr. Jorge MERZARI, expresan que firman al margen de las observaciones y comentarios realizados por ambos gremios.

Siendo las 16:00 hs. se levanta la sesión firmándose un ejemplar de un solo tenor y efectos.---

  
PAULA A. TRABATTONI

  
Graciela E. Gonzalez  
ATE.

  
P. Sarmiento

  
Diego Mirabelli  
UPEN

  
Secretario



Ministerio de Cultura  
Teatro Nacional Cervantes

ANEXO I

COMITÉ Nº 1				
CARGO	NIVEL B			
CÓDIGO IDENTIFICATORIO	2014-004712-TEATRO-G-SI-X-B			
EVALUADO		D.N.I		
FACTOR A		PUNTAJE		
		MAXIMO ASIGNADO	PARCIAL	TOTAL
TÍTULO	TERCIARIO O UNIVERSITARIO CON PERTENENCIA DIRECTA	18		
CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	Dè 1 a 30 horas- 4 puntos por curso (máximo 3 cursos)	13		
	Más de 30 horas - 5 puntos por curso (máximo 3 cursos)			
INFORMATICA	BÁSICO : 1 punto	2		
	INTERMEDIO Y AVANZADO: 2 puntos			
IDIOMA	BÁSICO : 1 punto	2		
	INTERMEDIO Y AVANZADO: 2 puntos			
TOTAL PUNTAJE FACTOR A		35		

FACTOR B	ANTECEDENTES LABORALES	PUNTAJE		
		MAXIMO ASIGNADO	PARCIAL	TOTAL
EXPERIENCIA LABORAL	Pertinencia Directa: Tareas idénticas, análogas o equivalentes al puesto de trabajo concursado	40		
	Pertinencia Indirecta: Tareas relacionadas con algunas de las requeridas por el puesto de trabajo concursado			
EXPERIENCIA LABORAL EN EL AMBITO DE:	SINEP: Al puntaje obtenido en "experiencia laboral" se agregara 20 puntos si la misma se realizo en unidades organizativas cuyo personal se encuentra comprendido en el marco SINEP (Dto.2098/06).	25		
	CCTG: Al puntaje obtenido en "experiencia laboral" se agregara 10 puntos si la misma se obtuvo en el marco de la CCTG (Dto. 214/06).			
TOTAL PUNTAJE FACTOR B		65		
TOTAL GENERAL (A+ B)		100		

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



Ministerio de Cultura  
Teatro Nacional Cervantes

ANEXO II

COMITÉ Nº 1				
CARGO	NIVEL B			
CÓDIGO IDENTIFICATORIO	2014-004712-TEATRO-G-SI-X-B			
EVALUADO	LIONEL PASTENE	D.N.I	28.309.203	
FACTOR A		PUNTAJE		
		MAXIMO ASIGNADO	PARCIAL	TOTAL
TÍTULO	TERCIARIO Ò UNIVERSITARIO CON PERTENENCIA DIRECTA	18		18
CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	De 1 a 30 horas- 4 puntos por curso (máximo 3 cursos) Más de 30 horas - 5 puntos por curso (máximo 3 cursos)	13		13
INFORMATICA	BÁSICO : 1 punto	2		2
	INTERMEDIO Y AVANZADO: 2 puntos			
IDIOMA	BÁSICO : 1 punto	2		2
	INTERMEDIO Y AVANZADO: 2 puntos			
TOTAL PUNTAJE FACTOR A		35		35

FACTOR B	ANTECEDENTES LABORALES	PUNTAJE		
		MAXIMO ASIGNADO	PARCIAL	TOTAL
EXPERIENCIA LABORAL	Pertinencia Directa: Tareas idénticas, análogas o equivalentes al puesto de trabajo concursado	40		40
	Pertinencia Indirecta: Tareas relacionadas con algunas de las requeridas por el puesto de trabajo concursado			
EXPERIENCIA LABORAL EN EL AMBITO DE:	SINEP: Al puntaje obtenido en "experiencia laboral" se agregara 20 puntos si la misma se realizo en unidades organizativas cuyo personal se encuentra comprendido en el marco SINEP (Dto.2098/06).	25		25
	CCTG: Al puntaje obtenido en "experiencia laboral" se agregara 10 puntos si la misma se obtuvo en el marco de la CCTG (Dto. 214/06).			
TOTAL PUNTAJE FACTOR B		65		65
TOTAL GENERAL (A+ B)		100		100